

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a el señor **RUBEN SANCHEZ QUESADA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 31428** de fecha 12 de Julio de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, X _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **ENT 31428** de fecha 12 de julio de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 03 de Septiembre de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 07 de Septiembre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

478
RE
Nombre
ALCALD
SECRET
INTEGR
Direcc

Ciudad
Depar
Códig
Envío

DE
Nom
RUBEN

Direc

Ciud

Dep

Có

Fe

067

Ho

Me

SDIS-Orig:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPA

Dest: RUBEN SANCHEZ QUESADA

Asun: RESPUESTA

Fecha: 01/08/2018 09:16 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-71686 RpA: ENT-31428



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Julio 26 de 2018

Señor
RUBEN SANCHEZ QUESADA
CL 64 SUR 14 59
Código Postal: 110511
Teléfono: 3108707664
Ciudad

Asunto: Traslado Cobro del Bono

Referencia: Respuesta Radicado ENT- 31428 de fecha 12 de Julio de 2018

Respetado Señor Rubén,

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 31428 de fecha 12 de Julio de 2018, presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se le informa que atendiendo su petición, esta Subdirección procede a realizar el traslado al punto de pago que está ubicado en la **CL 69 F 2 A 49 SUR, Barrio La Aurora**.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: *Giinna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05*

Revisó: *Sandra Milena Diaz J. - Profesional Universitario 219-11*

Aprobó: *Catalina Luzardo Martínez - Apoyo Jurídico CPS 307/2018*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 10259905

Fecha Pre-Admisión: 06/08/2018 08:15:07



YG199425726CO

1111
000

Remite
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.I: 899999061
 Referencia: SAL-71686 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> ME	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: RUBEN SANCHEZ QUESADA
 Dirección: CL 64 SUR 14 59
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Nelson Pinto Hora:

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.392

Dice Contener :
KR 14-59
 Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
NO EXISTE

Fecha de entrega: 09 AGO 2018
 Distribuidor:
 C.C. CC. 79.765-011
 Gestión de entrega:
 Ter

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111000YG199425726CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11170 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 001987 de 9 septiembre del 2011
 El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-